

EDITA: Excma. Diputación Provincial de León.

*

DIRECTOR: Ilmo. Sr. D. Alberto Pérez Ruiz.

*

REDACCION, COORDINACION Y REALIZACION EDITORIAL: Antonio Gamoneda.

*

ADMINISTRACION, DISTRIBUCION E INTERCAMBIO: Institución "Fray Bernardino de Sahagún", c/ Puerta de la Reina, 1. LEON.

*

EN ESTE NUMERO: **Colaboradores:** Wenceslao Alvarez Oblanca, José Antonio Balboa de Paz, Emilio de Diego García, J. Domínguez, Victoriano Madrid Rubio, José A. Moreiro González, Jesús Paniagua Pérez y J. C. Pena.

*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera de Carbajal, s/n. LEON. REGENCIA: Gabriel Martínez.

*

FOTOGRAFÍAS: En cubierta: Manuel Martín (color) y Archivo Mas (blanco y negro). En páginas: César, Amalio Fernández, Alfonso López Contreras, Marqués de Santa María del Villar y otros no identificados.

*

FOTOGRAFADOS: Estébanez.

*

Dep. Leg.: LE/67-1961. I.S.S.N. 0495-5773.



Páginas

<i>Criterios</i> , por Alberto Pérez Ruiz	III
<i>D. Felipe Sierra Pambley: una figura leonesa en la política liberal de 1820 a 1822</i> , por Emilio de Diego García	1
<i>El arquitecto Cárdenas y la Fundación Sierra-Pambley</i> , por Jesús Paniagua Pérez	15
<i>El Bierzo y los bercianos</i> , por José Antonio Balboa Pérez ...	31
<i>Contribución al estudio del léxico de Corullón</i> , por Victoriano Madrid Rubio	53
<i>León en la bibliografía hidrológica de los siglos XVII al XIX</i> , por Wenceslao Alvarez Oblanca	69
<i>El retablo mayor de la Virgen del Camino a través de los protocolos notariales</i> , por José A. Moreiro González	89
<i>Contribución al conocimiento de la ictiofauna leonesa: La Gambusia (Gambusia affinis holbrooki Girard 1859)</i> , por J. C. Pena y J. Domínguez	103
<i>Reseña bibliográfica</i> , por Antonio Gamoneda	115



N.º 61 - Año XXV - Segunda época
Periodicidad trimestral - 31 de diciembre de 1985

En los trabajos firmados, salvo los que tienen carácter de editorial, las opiniones expresadas por los respectivos autores no suponen necesariamente coincidencia con las que sobre el mismo tema pueda mantener la Diputación Provincial de León.

Identificación de fotografías: En cubierta anterior, un aspecto de la Cueva de Valporquero. En contracubierta, arqueta de Alfonso III, en el Museo de la Catedral de Astorga.

CRITERIOS

LA DIPUTACION Y "EL BIERZO DEL OESTE"



En estas páginas trimestrales de "Tierras de León", predominan los textos que, para entendernos, podemos calificar de "doctrina"; es decir, las declaraciones en torno a formas de concebir la política provincial. Obviamente, estas formas son denotativas de ideología y de una orientación de la voluntad; son, exactamente, lo que indica su epígrafe tradicional: "criterios". Por tanto, propuestas teóricas. Este es el terreno en que nos movemos habitualmente.

Pero existen ocasiones en que la teoría debe abrir hueco al informe y hasta al inventario, entendiendo que informes o inventarios estarán referidos a testimonios tangibles, a cumplimientos prácticos, o, lo que es igual, a superaciones efectivas de la teoría, programática o no. Hoy nos parece que es momento de enderezar la prosodia hacia uno de estos recuentos, con discreto apuntamiento de aspectos que aún no son "realización ultimada" pero sí "realización en marcha".

El llamado "Bierzo del Oeste", que más bien lo es del Noroeste, por encima de Villafranca y proyectado hacia los límites con las provincias de Lugo, Orense y Asturias, es (todavía lo es a pesar de este informe) la "comarca del dolor" leonés; dolor que debe entenderse como pobreza, como incomunicación, como subdesarrollo en los servicios y en los sectores productivos (el primario, casi en exclusiva), como soledad y desconexión de un mundo planetariamente distinguido por tecnologías y riquezas que producen vértigo, porque se acrecientan a costa de situaciones existenciales tercermundistas, con toda la carga de injusticia sumida en costumbre que la mención de la palabra "tercermundista" lleva consigo.

De un libro que cita estudios econométricos realizados en 1979, podemos extraer los siguientes datos:

72 núcleos de población incomunicados o casi incomunicados; 36 localidades sin suministro eléctrico (del teléfono no habla la cita porque quizá la mención no tendría sentido); la densidad de población es de 14 habitantes por kilómetro cuadrado (34 es, aproximadamente, la media provincial, muy por debajo de la nacional); la renta per cápita es de 29.129 pesetas, en la fecha del informe.

Si con estos datos no es ajustada a verdad la mención de "El Bierzo del Oeste" como la "comarca del dolor", habrá que corregir los valores del lenguaje. Las cosas no eran (no son, todavía) de modo y manera que se vea la improcedencia. No es culpa nuestra. O quizá sí, si la responsabilidad socio-política se entiende por encima de los turnos partidarios y los colores de los gobernantes: yo estoy en la Administración y la Administración no ha solucionado todavía el abandono y el sufrimiento en el Bierzo del Oeste.

Aún hay mucho sin hacer, aunque no sea poco lo hecho; es insuficiente, aunque hayamos hecho más que nunca.

La periferia oeste-noroeste de El Bierzo, en su zona más sensible, comprende los municipios de Peranzanes, Candín, Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo (en parte, estos dos), Trabadelo, Balboa, Barjas, Sobrado, Oencia y Borrenes. Este conjunto geográfico y humano, aludido ahora por su nómina administrativa, tuvo indicadores de calidad vivencial por debajo de los que, en sus días peores, tuvieron las Hurdes o las Cabrerías. La Diputación, en las actuaciones cercanas, es decir, en aquellas de que yo puedo hablar con conocimiento y responsabilidad, se ha volcado moral y materialmente en el Bierzo del Oeste. Voy a enumerar pormenores de este "volcamiento", pero antes diré una vez más: no es suficiente.

Se está realizando, en etapa adelantada, el estudio —análisis y cuantificación— que ha de conducir a la declaración, por parte del Gobierno, de "Comarca de Acción Especial". Esta cualificación supondrá la entrada en juego de recursos extraordinarios y, al tiempo, la concreción de los servicios prioritarios en razón de cobertura de necesidades que también lo son, o de su posibilidad de generar riqueza. En términos económicos, con independencia de la permanencia de las aportaciones provinciales, se trata de la aparición de un caudal financiero de origen estatal que, de otra manera, no llegaría.

Cuando este número de "Tierras de León" llegue a las manos de sus lectores, se habrá producido la inauguración de instalaciones de teléfono en Castañeiras, Valverde, Chan de Villar, Villafeile, Villarinos, Castañoso, Pumarín, Cantejeira, Barjas, Busmayor, Campo de la Liebre, Corrales, Moldes, Mosteiros, Vegas de Seo, Arnadelo, Arnado, Castropetre, Gestoso, Oencia, Villarrubín, Lusio, Moral de Valcarce, Parada de Soto, Pradela, San Fiz do Seo, Sotelo, Sotoparada,

Villar de Corrales, La Braña, La Faba, La Laguna, El Castro, Lindoso, Las Herre-rías, Rasinde, Ruitelán, San Julián, Villasinde, Samprón, Moñón y Sotogayoso.

A lo largo de 1986, el teléfono estará en todos y cada uno de los 72 pueblos contabilizados por el estudio a que hice referencia líneas arriba. Faltan pocos.

La comunicación en su aspecto físico, el del acceso y el transporte, es otro de los males endémicos del Bierzo del Oeste. Reduciéndonos, como tengo dicho, a tiempos cercanos, podemos anotar que las carreteras han sustituido a intran-sitables pistas (me refiero sólo a las ultimadas) que tocan en las localidades de Cantejeira, Pumarín, Vega de Seo, Mosteiros, La Faba, Villar de Acero, Porca-rizas, Peñacaira, Oencia, Arnado, Gestoso, Veguellina, Teijeira, Paradaseca, So-brado, Cabeza de Campo, Paradela del Río, Barjas, Hermide, Aira da Pedra, Arnadelo, Castropetre, Parada de Soto, Soto Parada, Villar de Corrales, La Lagu-na, Portela de Aguiar, Busmayor, Valtuille de Abajo y Valtuille de Arriba. Son muchos más los caminos que se encuentran en ejecución.

Hace pocos meses estrenaron luz eléctrica Gestoso, Leiroso, Burbia, Penoselo, Aira da Pedra y San Cosme.

Si se nos preguntase qué criterios han regido en ésta que parece predilección por un sector geográfico, contestaríamos inmediatamente que criterios de "ren-tabilidad política". Puede que provocásemos sonrisas maliciosas, porque es verdad que detrás de la expresión podría estar un significado pre o post elec-toral. No es el caso. No será necesario sino comprobar que el Partido que se corresponde con la mayoría en la Corporación provincial obtuvo realmente pocos votos en la comarca. No se encuentra, pues, por esos meridianos la respuesta.

Volvamos a la "doctrina", secundaria, esta vez, en el discursillo prologal de la Revista. La "rentabilidad política", en el sentido que nosotros queremos en-tenderla, consiste primordialmente en traducir ideología en práctica; en alcan-zar la realidad material de los objetivos que fueron promesas; en convertir promesas en bienes sociales tangibles.

Y es que el bien social tangible es la verdadera renta política, sin aceptamos que, por encima de la política de partido, está la política a favor de la vida. Yo pienso que esta Política es la que puede ser escrita con mayúscula.

Porque no tiene sentido ni cabe dentro de una mínima moralidad pública, demorar el trato equitativo —"hacer justicia" es la expresión usual— a ciu-dadanos que poseen los mismos derechos sociales, sin otras diferencias que las de una ubicación geográfica desafortunada (o desatendida, vaya usted a saber).

Y ya que hemos mencionado a la geografía, aprovechemos para afirmar que estos espacios no reclaman dignificación únicamente para sí mismos, sino que son rescatables en favor de la comunidad amplia, comunidad a la que no le estorbarán los bienes propios y naturales de esta subcomarca: la riqueza inexplorada de suelos y subsuelos; la riqueza ecológica (que habría de ser tratada con exquisito respeto; recordemos, a título meramente indicativo, la Sierra de Ancares y su parque natural); y, finalmente, la riqueza cultural. He dicho cultural. No me he equivocado. Puede que a los bercianos del noroeste no les llegue (desde luego que, con facilidad, no les llega) la cultura en términos de actualidad cosmopolita, ni la cultura tecnificada, ni los saberes especializados que hoy dominan el conocimiento, pero también es verdad que existe y es necesaria otra cultura. Me refiero a la que debe restablecer viejos y sabios equilibrios; a la cifrada en la transmisión oral, en la acumulación empírica, en la pureza vernácula de la lengua, en el comportamiento que no agrede la salud o la belleza de los paisajes; a las costumbres ligadas a causas profundamente poéticas y sociológicamente reales; a las canciones y las danzas; a la estética utilitaria de la construcción habitacional e instrumental.

Son muchas las cosas y razones que yo admiro en el Bierzo del Oeste —del Noroeste— y que, bien entendidas (aquí quizá proceda mencionar, con voluntad de ejemplo, el programa de restauración de pallozas y hórreos, ya ejecutado casi totalmente en Campo del Agua, con previsible proyección a Balouta, Paradaseca y Burbia), bien entendidas, repito, es decir, sabiendo que no se trata de consagrar el tipismo para condenar al primitivismo, son, serán, pueden y deben ser, contraprestación, respuesta condigna a una solidaridad práctica.

También esto es rentabilidad política.

ALBERTO PEREZ RUIZ
Presidente de la Diputación Provincial